



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 055-2014-MDL-GM**  
Lince, 30 de Abril de 2014

**EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LINCE:**

**VISTO:**

El Informe N° 0357-2014-MDL-OAF/UL de fecha 30.Abril.2014, mediante el cual la Unidad de Logística dando cumplimiento a los dispositivos legales vigentes y con documentación debidamente sustentada, solicita se autorice la Sexta modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Lince para el Año Fiscal 2014 y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 001-2014-MDL-GM del 16.Ene.2014 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2014 de la Municipalidad de Lince;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado señala que el PAC podrá ser modificado, de conformidad con la asignación presupuestal o, en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor referencial y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Estando a lo expuesto; de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1017, modificada mediante Ley N° 29873, en adelante la Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 138-2012-EF; en adelante el Reglamento, en uso de las facultades conferidas en el numeral 6.2 sub numeral 2 del artículo 6° de la Directiva N° 001-2012-MDL/OAJ "Delegación de de Facultades, Atribuciones y Competencias de la Municipalidad Distrital de Lince" aprobada mediante Resolución de Alcaldía N° 136-2012-ALC-MDL y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Logística;

**RESUELVE:**

**Artículo primero.-** Aprobar la **Sexta Modificación del Plan Anual de Contrataciones** de la Municipalidad de Lince para el Año Fiscal 2014; incluyendo en las fechas estimadas de los siguientes procesos de selección:

N° REF	TIPO DE PROC.	OBJETO	SINTESIS DE ESPECIFICACIONES	MONTO REFERENCIAL
42	ADS	Ejec. de Obra	Ejecución de Obra en la Rehabilitación de Pistas y Veredas Jr. CrI. Joaquín Bernal del Distrito de Lince	546,245.29
43	ADP	Ejec. de Obra	Rehabilitación de Pistas y Veredas Jr. CrI. León Velarde del Distrito de Lince	1'027,560.60
44	ADS	Ejec. de Obra	Rehabilitación de Veredas de la Av. Prolongación Iquitos del Distrito de Lince	813,577.51
45	LP	Ejec. de Obra	Rehabilitación de Pistas y Veredas del Sector Vecinal 3 y 4 del Distrito de Lince	1'931,010.09
46	LP	Ejec. de Obra	Rehabilitación de Pistas y Veredas del Sector Vecinal 8 y 9 del Distrito de Lince	3'001,342.20
47	ADP	Ejec. de Obra	Rehabilitación de Pistas y Veredas del Jirón Belisario Flores del Distrito de Lince	1'362,877.90
48	ADP	Ejec. de Obra	Rehabilitación de Pistas y Veredas del Jirón Francisco Lazo del Distrito de Lince	1'155,329.74
49	ADS	Bienes	Adquisición de Un Minibús	193,483.20
50	LP	Bienes	Adquisición de Camión Cisterna para riego de Áreas Verdes Públicas de Lince	485,000.00
51	ADS	Bienes	Adquisición de Camión de Barandas para Limpieza Pública	175,500.00



**Artículo segundo.**-ENCARGAR a la Unidad de Logística la publicación de la presente resolución en el Sistema Electrónico de Adquisiciones del Estado- SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

**Artículo tercero.**- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de Información y Procesos la publicación de la presente resolución en la página web de la Municipalidad Distrital de Lince.

**Artículo cuarto.**- ENCARGAR a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto efectuar las acciones de su competencia para dar cumplimiento a la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

 MUNICIPALIDAD DE LINCE  
  
Eco. IVAN RODRIGUEZ JADROSICH  
Gerente Municipal

